Lago Verde, 09 de septiembre de 2021

Sesión Ordinaria N° 7 del H. Concejo Municipal de Lago Verde

En la comuna de Lago Verde, en el salón comunitario de Villa la Tapera de la I. Municipalidad de Lago Verde, siendo las 15:00 horas en segunda citación, se abre Sesión Ordinaria N°7 del Honorable Concejo Municipal de Lago Verde presidida por el Alcalde Nelson Opazo Lopez, y con la presencia de los Sres. Concejales que a continuación se individualizan:

Sres. Concejales:

- Sr. Raul Becerra Escobar;
- Sr. Celio Cadagán Pinilla;
- Srta. Carolina Loncochino Rosas;
- Sra. Héctor Godoy Pinilla;
- Sr. Pedro Reyes Vega; y
- Sra. Viviana Rivera Peralta.

Tabla:

1. **Observaciones y aprobación del acta del H. Concejo Municipal Sesión Ordinaria N°6;**
2. **Correspondencia;**
3. **Exposición Sr. Alcalde de reuniones sostenidas con Sres. Ministros y Autoridades.**
4. **Votación FRIL GORE 2021 SECPLAN exposición sesión de concejo N°6**
5. **Exposición de PRODESAL Villa la Tapera – Villa Amengual, expone Pablo Sandoval**
6. **Varios.**

I. Observaciones y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 5;

Se les consulta a los Sres. Concejales si es que poseen alguna observación respecto al acta de sesión ordinaria N°6 del H. Concejo Municipal, a lo cual el concejal Reyes manifiesta que Se incorpore el requerimiento del Comité Campesino de Cisne Medio respecto a el apoyo en la vacuna para la diarrea Bobina, para que quede en acta.

Acto seguido, se procedió a la votación para su aprobación.

Resultado de la votación:

Por la afirmativa:

Sr. Celio Cadagán, Sr. Raúl Becerra, Srta. Carolina Loncochino, Sr Pedro Reyes, Sra. Viviana Rivera y Sr. Héctor Godoy.

No hubo votos de rechazo ni abstención.

En consecuencia, se declara aprobada por la unanimidad de los miembros presentes y no inhabilitados el Acta de la Sesión Ordinaria N° 6 del Honorable Concejo Municipal de Lago Verde. Certifíquese por el Sr. secretario.

II. Correspondencia.

Se incorpora la siguiente correspondencia.

BOMBEROS DE CHILE
CIA. DE BOMBEROS PTO. CISNES
7MA. BRIGADA LAGO VERDE

OBJ.: ACTIVIDADES TRADICIONALES Y CRIOLLAS;
Solicita cooperación.

REF.: FIESTAS PATRIAS AÑO 2021.

NRO.: 06 .-/

LAGO VERDE, 08 de Septiembre del 2021.

DE : **7MA. BRIGADA DE BOMBEROS DE LAGO VERDE.**

A : **ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE.**
DON NELSON OPAZO LÓPEZ
LAGO VERDE.

1.- Junto con saludarle, mediante el presente documento, la Comunidad de Lago Verde, han representado en nuestra brigada de Bomberos, la necesidad de organizar actividades tradicionales en conmemoración de nuestro aniversario patrio, motivo por el cual, nuestra brigada, como referente e inserta en la Comunidad Lagoverdina, ha creído necesario poder ayudar en esta organización, colocándonos a su servicio, motivo por el cual creemos que tratándose de una fecha de suma importancia, donde se valoran las tradiciones que representan a toda esta comunidad, que hace patria en estas zonas mas apartadas de nuestro país.

Por tal motivo quisiéramos que esa Ilustre municipalidad, primero, nos acompañara con participación de sus funcionarios en las actividades que se van a programar y que se darán a conocer mas adelante, ya que nos encontramos en espera del informe de factibilidad de Carabineros de Chile, para realizar actividades al aire libre y en segundo lugar, un aporte en dinero **$ 600.000 (SEISCIENTOS MIL PESOS)**, para hacer compras relacionadas con un brindis de fiestas patrias y otras actividades que como se señalo anteriormente se harán al aire libre y que se esta a la espera de la autorización de las autoridades competentes.

2.- Cabe hacer presente que de ser aceptada nuestra solicitud, se pueda enviar el dinero al Cuerpo de Bomberos de Puerto Cisnes, quienes serán los responsables, posteriormente de rendir las cuentas al Departamento de Finanzas de esa Ilustre Municipalidad.

3.- Esperando que nuestra solicitud tenga una buena acogida, es cuanto se solicita.

I. MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
OFICINA DE PARTES
Fojas
SEP 2021

JAIRO SOTO SÁNCHEZ
CAPITÁN
7MA. BRIGADA LAGO VERDE

Ant._____/
RCAM/rcam

2

Solicitud Fiestas Patrias 2021

A. Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad Lago Verde.

Don Nelson Opazo López y Honorable consejo Municipal.

DE. Club de huaso Villa la Tapera.

Villa la Tapera 08 de septiembre 2021

Junto con saludar muy respetuosamente, como es de su conocimiento queremos celebrar el aniversario patrio el día 18 de septiembre del presente año, donde se programó realizar el desfile cívico en la plaza de la localidad, hacer un brindis y coctel con autoridades y comunidad en general, es por eso que estamos solicitando un aporte en dinero, la suma es de $ 500.000- (quinientos mil pesos), para realizar dicha actividad, su aporte le dará mayor realice a esta.

(Número cuenta de ahorro club de huaso banco estado 84361247433).

Esperando tener una favorable respuesta de su parte.

Saluda Atentamente a ustedes.

Presidente. Luis Cospedes

Secretario. Patricio Aguilar

Tesorera. Elizabet Becerras

MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGIÓN AYSÉN DEL GRAL.
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

2

VILLA AMENGUAL, Septiembre 8 del 2021.

Señor;
Nelson Opazo López,
Alcalde I. Municipalidad de Lago Verde
Y Honorable Concejo Municipal,
Presente./

Estimados;

Junto con saludar, el Grupo Folclórico "Llovizna de la Patagonia" de Villa Amengual, ha organizado una actividad para celebración de fiestas patrias, que consiste en un esquinazo en la plaza de la localidad, acompañado de unas empanadas y un brindis con la comunidad, esta actividad se realizaría el día jueves 16 a partir de las 18:00 Hrs..

Por lo que se solicita a la I. Municipalidad de Lago Verde un aporte en dinero efectivo en $180.000.- para comprar los insumos para esta actividad que sería con toda la comunidad y las autoridades comunales que nos quieran acompañar.

Como aún no contamos con cuenta bancaria de nuestra organización, solicitamos se haga el depósito a la cuenta rut N°9550218 del Banco Estado, a nombre de la presidenta de nuestra Organización sra. Ida Bulher Haro, C.I. N° 9.550.218-0.

Esperando una respuesta favorable a nuestra solicitud, Saluda atentamente,

IDA BULHER HARO
Presidenta.

Fojas

A. BRIGAD

MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGIÓN AYSÉN DEL GRAL.
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

BOMBEROS DE CHILE
CIA. DE BOMBEROS PTO. CISNES
7MA. BRIGADA LAGO VERDE

4

OBJ.: **MATERIALES DE IMPLEMENTACION PARA CUARTEL DE BOMBEROS;** Se solicita.

REF.: Implementación del Cuartel de Bomberos.

NRO.: 03 .-/

LAGO VERDE, 05 de Septiembre del 2021.

DE : **7MA. BRIGADA DE BOMBEROS DE LAGO VERDE.**

A : SEÑOR ALCALDE I. MUNICIPALIDAD LAGO VERDE.
DON NELSON OPAZO LOPEZ

LAGO VERDE.

1.- Conforme a las necesidades de implementación del Cuartel de la 7ma. Brigada de Bomberos de Lago Verde, y en conversación con personal que trabaja en esa Ilustre municipalidad y que son integrantes de nuestra brigada, se solicita a Ud, si lo tiene a bien, donar dos mástiles metálicos, que mantienen en desuso en sus dependencias.

Cabe hacer presente que dichos materiales serian colocados en el frontis de Cuartel, con la finalidad de que nuestro cuartel, reúna las condiciones institucionales y formales que se observan a nivel nacional.

3.- Esperando que nuestra solicitud tenga una buena acogida por parte de esa Ilustre Municipalidad, es cuanto se solicita para los fines pertinentes.

I. MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
OFICINA DE PARTES
Anotado.....
.....
N°.....Fojas.....
.....
Fecha 07 SEP 2021

BOMBEROS DE CHILE
DIRECTOR
BRIGADA LAGO VERDE

CIRILO AVILES PHILLIPS
DIRECTOR DE BOMBEROS

Ant._____/
RCAM/rcam
Distribución:
I.M.Lago Verde.
Archivo Brigada

MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGIÓN AYSÉN DEL GRAL.
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

BOMBEROS DE CHILE
CIA. DE BOMBEROS PTO. CISNES
7MA. BRIGADA LAGO VERDE

Post
Modif

OBJ.: IMPLEMENTACION PARA BOMBEROS; Solicita su adquisición

REF.: EQUIPO DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA (ERA),

NRO.: 05 -/

LAGO VERDE, 07 de Septiembre del 2021.

DE : **7MA. BRIGADA DE BOMBEROS DE LAGO VERDE.**

A : **ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE.**
DON NELSON OPAZO LÓPEZ
LAGO VERDE.

1.- Junto con saludarle, mediante el presente documento y de conformidad a conversaciones que ha sostenido con el Capitán de la 7de Bomberos de Lago Verde, en la cual le ha señalado la necesidad de que nuestros voluntarios, cuenten con equipos de protección personal, en este caso **equipo de respiración autónoma (ERA)**, equipo que es de suma importancia y necesidad para el actual de nuestros brigadistas tantos en incendios estructurales, forestales o de químicos.

Cabe hacer presente que los integrantes de nuestras brigada, han tenido constante capacitación por parte de Bomberos de Chile, con la finalidad de que en un tiempo determinado nuestra localidad tenga bomberos totalmente operativos. Dentro de la malla curricular los Voluntarios se preparan para el correcto uso del equipo ERA, es por este motivo la importancia de poder contar con la implementación que se le esta solicitando.

2.- La adquision de este equipamiento, puede ser de diferentes formas, compra directa en el comercio, pero para las brigadas existe la modalidad de adquirirlos por intermedio del Cuerpo de Puerto Cisnes, donde el Cuerpo de Bomberos de Chile, hace un aporte de un 30% a 50%, que dependerá del equipo que se va a comprar ya que hay de diferentes precios y marcas, lo que se puede ver en la pagina bomberos.cl, sección catalogo, en el rubro material menor y protección personal, para tener una mejor ilustración sobre nuestra petición.

3.- Esperando que nuestra solicitud tenga una buena acogida, es cuanto se solicita.

I. MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
OFICINA DE PARTES
Anotado.....
N°.....Fojas.....
07 SEP 2021
Fecha .....

CIRILO AVILÉS PHILLIPS
DIRECTOR DE BOMBEROS

BOMBEROS DE CHILE
DIRECTOR
BRIGADA LAGO VERDE

Ant._____/
RCAM/rcam
Distribución:

MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGIÓN AYSÉN DEL GRAL.
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

No se puede ahora

Villa Amengual, martes 7 de septiembre de 2021.

Señores
Alcalde don Nelson Opazo López y Honorable Concejo Municipal
Presentes

Junto con saludarles cordialmente, como Comité Campesino de Villa Amengual y Cisne Medio, nos dirigimos a ustedes para exponer lo siguiente:

En el sector de Cisne Medio existen varios ganaderos que, en este momento, están pasando por una situación compleja con su ganado bovino, ya que los está afectando una enfermedad denominada Rinotraqueítis Infecciosa Bovina (IBR), que es una enfermedad viral que provoca diarreas constantes y abortos en hembras preñadas en los primeros estados de gestación, por lo que es difícil detectar estos síntomas. Se le dio aviso al SAG para que realizaran una inspección y toma de muestras, donde el resultado fue la confirmación de IBR. El tratamiento para esta enfermedad es la aplicación de vacunas para evitar el síndrome abortivo. El costo de la vacunación es de $7.000.- por animal, costo demasiado alto para nuestros agricultores, tomando en consideración que se debe aplicar esta vacuna a todo el rebaño.

Como Comité Campesino, le venimos a solicitar de su ayuda y colaboración para llevar a cabo el tratamiento necesario, ya sea con la inyección de recursos municipales para la adquisición de la vacuna, o intercediendo con las autoridades respectivas para adquirir dicha vacuna y comenzar con un plan de vacunación antes del periodo de encaste, tal como lo recomienda el SAG.

Esperando que esta solicitud tenga buena acogida y llegue a buen puerto, se despide atentamente

JOSE ERNESTO ARIAS CARRILLO
PRESIDENTE COMITÉ CAMPESINO
VILLA AMENGUAL Y CISNE MEDIOAL

170 AÑOS PROFESIONALES DE LA EMERGENCIA — 50 AÑOS JUNTA NACIONAL AL SERVICIO DE LOS BOMBEROS

S/N ESPECIFICA.

ORD.: OFICIO N°12
ANT.: No hay
MAT.: Solicitud aporte año 2021

Puerto Cisnes, 25 de agosto de 2021.

A : SR. NELSON OPAZO LÓPEZ
ALCALDE COMUNA DE LAGO VERDE Y SU HONORABLE CONCEJO

DE : SR. MIGUEL JARA MARDONES
SUPERINTENDENTE CUERPO DE BOMBEROS DE CISNES

De mi consideración:

Junto con agradecer su constante apoyo, es que me dirijo a usted y a su honorable concejo municipal, para solicitar el aporte para nuestra institución correspondiente al año en curso 2021.

Los requerimientos son solo de acuerdo a las necesidades que requieran y nos soliciten las brigadas de Lago verde, Villa Amengual y Tapera.

Sin otro particular y esperando una pronta y positiva respuesta.

Saluda atentamente a usted.

CUERPO BOMBEROS SECRETARIO GENERAL CISNES

NICOLE NÚÑEZ QUIROZ
SECRETARIA GENERAL
CUERPO BOMBEROS CISNES

CUERPO BOMBEROS DE CISNES SUPERINTENDENTE

MIGUEL JARA MARDONES
SUPERINTENDENTE
CUERPO BOMBEROS CISNES

MJM/NNQ
DISTRIBUCIÓN:
- Destinatario
- Archivo.

Gabriela Mistral 507, Puerto Cisnes, 56930997070

Salvamos vidas y bienes

III. Exposición Sr. Alcalde de reuniones sostenidas con Sres. Ministros y Autoridades.

Sr. Alcalde saluda al H. Concejo Municipal de Lago Verde y realiza un resumen de todas las reuniones sostenidas en su cometido por Santiago el cual queda grabado de manera integra en el registro de audio a lo cual a continuación se incorpora minuta con fechas, lugares y temas tratados.

Minuta de Reuniones

24 de agosto Reunión con Director Nacional de SERCOTEC, Bruno Trisotti,

- Se aborda Iniciativa de Barrios Comerciales.
- Mayor presencia de SERCOTEC en la comuna
- Posibilidad de fondos focalizados.

24 de agosto reunión Ministro de Vivienda Felipe Ward,

- Programa Pequeñas Localidades Rurales, convenio con Fundación 99,
- Gestionar compromisos de candidatos presidenciales para la continuidad de recursos y programas para la comuna.
- Comités habitacionales de la comuna.

24 de agosto reunión con Ministra de Agricultura Maria Emilia Undurraga,

- Gestión de apoyo de María José Irarrazabal (ODEPA) para el desarrollo de agricultura y turismo.
- Programa Ovino con apoyo de INIA si se atiene de a más de 60 ovejas considera Servicio de Asistencia Tecnica.
- Proyecto SIRSD-S (recuperación de suelos que se encuentra a la espera de la ley de presupuesto de la nación)

25 de agosto reunión con Ministra de Transporte y Telecomunicaciones Gloria Hutt y Senador Sandoval.

- Financiamiento para la fibra óptica para Lago Verde y Villa la Tapera, modo paralelo financiamiento a corto plazo y proyecto global de $3200 millones.
- Posibilidad de Barcaza para el Lago Verde, reingreso de proyecto para su factibilidad.

25 de agosto reunión con Subsecretario de Bienes Nacionales Álvaro Pillado.

- Regularización de 20 hectáreas de Terreno de Carabineros
- Compensación de vecinos que perdieron tierras por nuevos límites fronterizos.
- Firma de Convenio de cooperación, para facilitar la tramitación de Bienes Nacionales.

25 agosto Primera reunión de gestión de acuerdo con Vicerrector de Vinculación con el medio Antonio Puyol.

- Gestión de apoyo con profesionales para la comuna.
- Misión País
- Apoyo con profesionales turísticos para senderos de la comuna
- Diseño costanera del Lago
- Posibilidad de Apoyo gestión Fibra Óptica.

25 de agosto Firma de Acuerdo Fundación 99.

- Apoyo integral respecto a programa de pequeñas localidades rurales, con profesionales
- Otros apoyos de diversas materias para la gestión de recursos privados para la comuna.

30 de agosto reunión con director nacional de Vialidad Jaime Retamal

- Acto de inicio de obras de camino de Tapera Lago Verde
- Calificación de Enrolamiento definitivo camino sector el Maitenal X103.
- Pavimentación camino Lago Verde – La Junta

- Pavimentación camino al Lago Verde
- Pavimentación Camino Villa Amengual Villa la Tapera.

30 de agosto reunión con Subsecretaria Desarrollo Regional (SUBDERE) María Paz Troncoso.

- Profesional Ingeniero Eléctrico
- Profesional Ingeniero Civil
- Construcción de redes de alcantarillado Villa Amengual

30 de agosto reunión con ministro de Salud Dr. Enrique Paris.

- Financiamiento y termino de obra posta Rural Villa la Tapera
- Financiamiento de medida de emergencia con posta modular para Villa la Tapera mientras se soluciona tema posta.
- Solución a problema de profesionales médicos para la comuna.
- Deficiencia de atención especialistas en la región
- Deficiencia en la atención hospitalaria Coyhaique.

31 de agosto reunión con Subsecretario de Energía Francisco López.

- Instalación de dispensador de combustible en Lago Verde Villa la Tapera y Villa Amengual
- Programa de financiamiento "Ponle energía a tu Pyme", contacto con Juan Pablo Payero jefe del proyecto.
- Contacto con Maricel Lavín encargada de combustibles líquidos de la SEC, orientación institucional para proyecto especial de surtidor de combustible, estanque de superficie.

31 de agosto firma de convenio de colaboración con Universidad San Sebastián.

02 de septiembre Retiro de equipamiento psicotécnico departamento de transito I. Municipalidad de Aysén

IV. Votación FRIL GORE 2021 SECPLAN exposición sesión de concejo N°6

Por un error involuntario del Secretario subrogante en sesión ordinaria N°6 del H. Concejo Municipal de Lago Verde no se llama a votación de los proyectos FRIL 2021 presentados por

SECPLAN el día 30 de Agosto, en consecuencia, por la necesidad de aprobación se realiza la votación en la presente sesión de concejo.

Acto seguido, se procedió a la votación para su aprobación.

Resultado de la votación:

Por la afirmativa:

Sr. Celio Cadagán, Sr. Raúl Becerra, Srta. Carolina Loncochino, Sr Pedro Reyes, Sra. Viviana Rivera y Sr. Héctor Godoy.

No hubo votos de rechazo ni abstención.

En consecuencia, se declara aprobada por la unanimidad de los miembros presentes y no inhabilitados el proyecto FRIL 2021, presentado por el departamento de SECPLAN en la sesión N°6 del H. Concejo Municipal de Lago Verde. Certifíquese por el Sr. secretario.

V.- Exposición de PRODESAL Villa la Tapera – Villa Amengual, expone Pablo Sandoval

Sr. Pablo Sandoval Jefe Tecnico de PRODESAL Villa Amengual - Villa La Tapera, saluda al Alcalde y al H. Concejo Municipal de Lago Verde realizando su exposición la cual se incorpora a continuación y se de por reproducida para todos los efectos, quedando íntegramente inserto en el registro de audio de la sesión respectiva.

PRODESAL LAGO VERDE 1 AMENGUAL - TAPERA

PABLO SANDOVAL HUAIQUIMIL
INGENIERO AGRÓNOMO
JEFE TÉCNICO PRODESAL

DESCRIPCIÓN DE LA COMUNA

- LAGO VERDE:
- 4 localidades: Lago Verde, Villa Amengual, Villa La Tapera y Alto Río Cisnes
- 4.560 km cuadrados
- Producción mayoritariamente ganadera: ovinos y bovinos
- Producción hortícola de autoconsumo
- Artesanías
- Turismo





UNIDAD OPERATIVA

- 40 usuarios: 20 hombres y 20 mujeres
- 2 usuarios menores de 36 años
- 4 usuarios con etnia indígena
- 25 usuarios entre La Zaranda, Cisne Medio y Río Grande
- 15 usuarios entre Villa La Tapera. Cerro Mesa, El Caronte y Mina Santa Teresa

UNIDAD OPERATIVA

- Explotaciones ganaderas ovinas y bovinas. Hortalizas para consumo familiar, crianza de aves y venta marginal de huevos. Artesanías
- 8 usuarios que no son dueños de su terreno donde trabajan actualmente (arriendos, comodatarios, cesiones de terrenos).
- Sin derechos de aprovechamiento de agua.
- Ingresos de los usuarios mayoritariamente por venta de animales.
- Infraestructura: corrales, gallineros, invernaderos, bodegas, galpones.

PLAN DE TRABAJO

- Sanidad animal.
- Aumento de la cantidad de forraje disponible.
- Asegurar la disponibilidad de agua.
- Mejorar la infraestructura predial.
- Reemplazar herramientas con mucho uso y en mal estado.
- Gestionar compras asociativas de forraje e insumos agrícolas.
- Gestionar Derechos de Aprovechamiento de Agua.
- Caminos intraprediales.

PLAN DE TRABAJO

- Sanidad animal.
- Aumento de la cantidad de forraje disponible.
- Asegurar la disponibilidad de agua.
- Mejorar la infraestructura predial.
- Reemplazar herramientas con mucho uso y en mal estado.
- Gestionar compras asociativas de forraje e insumos agrícolas.
- Gestionar Derechos de Aprovechamiento de Agua.
- Caminos intraprediales.

ARTICULACIÓN CON OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO

- Charlas con relatores de Inia
  - Manejo de perros pastores.
  - Conceptos sobre Sanidad Animal.
  - Fertilización.
  - Manejo del recurso hídrico.
- SAG
  - Toma de muestras para brucelosis.
  - Entrega de DEA, FMA, pago de deudas por areteos.

APALANCAMIENTO DE RECURSOS

- Proyectos IFP de Indap
- Programa SIRSDS
- Programa de Praderas Suplementarias
- Bono FOA
- Bono de Emergencia Agrícola
- Programa de Frutales
- Programa de Mejoramiento del Negocio Ovino
- Programa de Mejoramiento del Negocio Bovino

APALANCAMIENTO DE RECURSOS

- **Proyectos IFP de Indap**
- Programa SIRSDS
- Programa de Praderas Suplementarias
- Bono FOA
- Bono de Emergencia Agrícola
- Programa de Frutales
- Programa de Mejoramiento del Negocio Ovino
- Programa de Mejoramiento del Negocio Bovino

APALANCAMIENTO DE RECURSOS

- Aporte de Indap $ 16.000.000.-
- Aporte de usuarios $5.500.000.-

- Ejecución de los proyectos se encuentra en curso.

APALANCAMIENTO DE RECURSOS

- Proyectos IFP de Indap
- **Programa SIRSDS**
- Programa de Praderas Suplementarias
- Bono FOA
- Bono de Emergencia Agrícola
- Programa de Frutales
- Programa de Mejoramiento del Negocio Ovino
- Programa de Mejoramiento del Negocio Bovino

APALANCAMIENTO DE RECURSOS

- 12 planes de manejo SIRSDS
  - APORTE INDAP $ 21.941.147.- APORTE AGRICULTORES $ 2.437.909.-
  - **COSTO TOTAL CON IVA $29.011.077.-**
  - 4 construcciones de cercos
  - 1 encalado de praderas
  - 1 pradera de alfalfa
  - 1 pradera gramíneas - leguminosas
  - 3 limpias de palizada muerta
  - 1 fertilización de praderas
  - 3 praderas de avena

APALANCAMIENTO DE RECURSOS

- Proyectos IFP de Indap
- Programa SIRSDS
- **Programa de Praderas Suplementarias**
- Bono FOA
- Bono de Emergencia Agrícola
- Programa de Frutales
- Programa de Mejoramiento del Negocio Ovino
- Programa de Mejoramiento del Negocio Bovino

APALANCAMIENTO DE RECURSOS

- 8 proyectos de praderas suplementarias de avena
- 9,9 há de cultivo
- Aporte Indap $ 5.113.584.-
- Aporte de los usuarios $ 1.278.395
- Total NETO $6.391.979

- **TOTAL BRUTO $ 7.606.455.-**

APALANCAMIENTO DE RECURSOS

- Proyectos IFP de Indap
- Programa SIRSDS
- Programa de Praderas Suplementarias
- **Bono FOA**
- Bono de Emergencia Agrícola
- Programa de Frutales
- Programa de Mejoramiento del Negocio Ovino
- Programa de Mejoramiento del Negocio Bovino

APALANCAMIENTO DE RECURSOS

- APORTE DE INDAP $ 4.140.000.-
  - $115.000.- para 36 usuarios
- Compra de alimento para animales
  - Cosetán
  - Maíz
  - Avena
  - Trigo

APALANCAMIENTO DE RECURSOS

- Proyectos IFP de Indap
- Programa SIRSDS
- Programa de Praderas Suplementarias
- Bono FOA
- **Bono de Emergencia Agrícola**
- Programa de Frutales
- Programa de Mejoramiento del Negocio Ovino
- Programa de Mejoramiento del Negocio Bovino

APALANCAMIENTO DE RECURSOS

- Recursos gestionados por la I. Municipalidad de Lago Verde, a través de su Alcalde Nelson Opazo.
- 12 usuarios beneficiados
- APORTE DE INDAP $3.600.000.-
- Aporte de los usuarios $ 400.000.-
- Recursos de uso exclusivo para la compra de alimentación animal

APALANCAMIENTO DE RECURSOS

USUARIOS BENEFICIADOS

- SERGIO ARIAS CARRILLO
- TERESA CADAGAN PHILLIPS
- MARIBEL MARDONES BURGOS
- HERNAN CESPEDES ACEVEDO
- NADIA FAUNDEZ OPAZO
- VICTOR FIGUEROA CID
- EVARISTO FIGUEROA FLORES
- ILDA INES CARCAMO VALENCIA
- ROSA PINILLA MANOSALVA
- DENISSE FIGUEROA AVILA
- ELISEO FLORES MUÑOZ
- MARIA TERESA MARDONES BURGOS

APALANCAMIENTO DE RECURSOS

- Proyectos IFP de Indap
- Programa SIRSDS
- Programa de Praderas Suplementarias
- Bono FOA
- Bono de Emergencia Agrícola
- **Programa de Frutales**
- Programa de Mejoramiento del Negocio Ovino
- Programa de Mejoramiento del Negocio Bovino

Concejal Cadagán: Señala que le en el PRODESAL se sebe incorporar el trabajo con caballos, en atención a que el campesino, aun utiliza el caballo como herramienta de rabajo y locomoción por lo tanto es muy importante su incorporación en el sentido de apoyar al campesino en el cuidado y mantención de estos animales

Pablo Sandoval: Señala que es posible agregar el trabajo con los caballos pero que este trabajo tiene un costo más alto en atención a que la vacunación e insumos son mucho más caros, además que la vacunación misma es un trabajo más complejo de realizar.

Concejal Loncochino: Señala que Pablo prácticamente respondió la pregunta, pero si acaso por el FOA tanto los caballos como los perros ¿deben inscritos como animales de trabajos en el SAG?, acaso no se puede obtener recursos para la compra de forraje en el caso de los caballos y alimento para perros.

Pablo Sandoval: No hay una limitante para que en FOA se pueda comprar forraje o alimento para los perros gran pirineo por ejemplo.

Alcalde: El bono de emergencia se pueden incluir los caballos ya que se hace transferencia de $300.000 mil pesos. Seria bueno ya que como todos tenemos cercanía con la gente para que se entusiasmen con el tema de los perros gran pirineo, porque el proceso es lento, conformando requerimiento el cual se dará cobertura en 2 años.

Concejal Reyes: Cuanto dura el programa

Pablo Sandoval: 4 años

VI.- Varios.

Votaciones solicitudes de aportes a organizaciones locales

Oficio N° 6 de la 7ma Brigada de Bomberos de Lago Verde respecto a la solicitud de $600.000 por concepto de actividades para las fiestas patrias, Complementa y aclara que en virtud de generar actos de relevancias para el mes de la patria y que no hay organización que aglutine el club de huasos y otras organizaciones.

Acto seguido, se procedió a la votación para su aprobación.

Resultado de la votación:

Por la afirmativa:

Sr. Celio Cadagán, Sr. Raúl Becerra, Srta. Carolina Loncochino, Sr Pedro Reyes, Sra. Viviana Rivera y Sr. Héctor Godoy.

No hubo votos de rechazo ni abstención.

En consecuencia, se declara aprobada por la unanimidad de los miembros presentes y no inhabilitados la solicitud de recursos por un monto de 600.000 por concepto de celebración de fiestas patrias en la sesión N°7 del H. Concejo Municipal de Lago Verde. Certifíquese por el Sr. secretario.

Carta dirigida al Alcalde y el H. Concejo Municipal, por parte del Club de Huasos de Villa La Tapera solicitando un monto de $500.000 para desfile civico, brindis y coctel con autoridades y comunidad en general

Acto seguido, se procedió a la votación para su aprobación.

Resultado de la votación:

Por la afirmativa:

Sr. Celio Cadagán, Sr. Raúl Becerra, Srta. Carolina Loncochino, Sr Pedro Reyes, Sra. Viviana Rivera y Sr. Héctor Godoy.

No hubo votos de rechazo ni abstención.

En consecuencia, se declara aprobada por la unanimidad de los miembros presentes y no inhabilitados la solicitud de recursos por un monto de 500.000 solicitados por el Club de Huasos de Villa La Tapera. en la sesión N°7 del H. Concejo Municipal de Lago Verde. Certifíquese por el Sr. secretario.

Concejal Loncochino: Señala que las organizaciones debiesen detallar las actividades por la cuales solicitan los recursos para saber con exactitud los que se esta aprobado.

Carta dirigida al Sr. Alcalde y H. Concejo Municipal de Lago Verde por parte grupo Folclórico Llovizna de La Patagonia de Villa Amengual solicitando ayuda de $180.000 por concepto de esquinazo acompañado de brindis y empanadas para la comunidad.

Acto seguido, se procedió a la votación para su aprobación.

Resultado de la votación:

Por la afirmativa:

Sr. Celio Cadagán, Sr. Raúl Becerra, Srta. Carolina Loncochino, Sr Pedro Reyes, Sra. Viviana Rivera y Sr. Héctor Godoy.

No hubo votos de rechazo ni abstención.

En consecuencia, se declara aprobada por la unanimidad de los miembros presentes y no inhabilitados la solicitud de recursos por un monto de 180.000 solicitados por el **Grupo Folclórico Llovizna de La Patagonia de Villa Amengual**. en la sesión N°7 del H. Concejo Municipal de Lago Verde. Certifíquese por el Sr. secretario.

Concejal Rivera: Apruebo pero tengo una consulta, en este caso están pidiendo que se deposite en una cuenta de la presidenta de la agrupación, no habrá problema.

Alcalde: Señala que en este caso solo se vota en favor o en contra pero que las directrices del como se apalancan los recursos las verifica el DAF.

Oficio N° 3 de la 7ma Brigada de Bomberos de Lago Verde respecto a la solicitud de dos mástiles en desuso por parte del municipio, los cuales según DAF señala que se encuentran en buen estado como para ser rebajado del inventario municipal.

Acto seguido, se procedió a la votación para su aprobación.

Resultado de la votación:

Por la afirmativa:

Sr. Celio Cadagán, Sr. Raúl Becerra, Srta. Carolina Loncochino, Sr Pedro Reyes, Sra. Viviana Rivera y Sr. Héctor Godoy.

No hubo votos de rechazo ni abstención.

En consecuencia, se declara aprobada por la unanimidad de los miembros presentes y no inhabilitados la solicitud de dos mástiles en desuso por parte del Municipio para se donados a **la 7ma Brigada de Bomberos de Lago Verde** en la sesión N°7 del H. Concejo Municipal de Lago Verde. Certifíquese por el Sr. secretario.

Se deja constancia que respecto a la solicitud hecha por bomberos para la compra de equipos ERA por un monto de $1.800.000 se hace necesario realizar una modificación presupuestaria para la asignación de recursos. Se autoriza modificación presupuestaria.

Respecto a la carta ingresada por el Concejal Reyes se deja constancia que se acaba de ingresar por lo tanto se hace necesario ingresar a OF de Partes para que se realice la modificación presupuestaria requerida. Se hace presente que no hay un monto de dinero para apoyo especifico solicitada.

Alcalde Señala que no la ayuda se puede canalizar de dos manera primeramente con apoyo directo o bien con apoyo a través de el convenio con la Universidad San Sebatián. Oficial a los PRDESALES para que realicen un conteo general de bovinos para su intervención en toda la comuna.

Se deja constancia del oficio N°12 del Superintendente de Bomberos de Puerto Cisnes solicitando recursos para las brigadas de Villa La Tapera Villa Amengual y Lago Verde.

Alcalde: Señala que van enmarcados presuntivamente en el presupuesto anual de aporte a bomberos.

Concejal Becerra: Porque el apoyo es a bombero de Puerto Cisnes.

Alcalde: Señala que la forma de aportes a las brigadas es por la canalización institucional de bomberos por lo cual nuestras brigadas dependen del cuerpo de bombero de Puerto Cisnes.

Concejal Cadagán: Solicita primeramente apoyo para Washington Chaves que si bien se le ayudo a su padre la persona en especifico se encuentra cesante al igual que su señora por lo tanto se hace indispensable ayudar a la familia. Otro punto varios es el mal estado de la Iglesia de Tapera para que se pueda oficiar a quien corresponda. El estado de la beca de Alexis Quintana por el departamento Social. Otro punto es la situación de Pamela Devia que no se ha dado pago a sus cotizaciones previsionales. Otra situación es el Camino a Reserva Nacional Carlota que ha pasado mucho tiempo sin que se haga ninguna intervención ahora que es municipal. Lo ultimo a que vino el camión y la maquina municipal.

Alcalde: Respecto de lo de Alexis Quintana remitir al departamento social, a lo de la iglesia oficiar al obispo para su información, respecto a Pamela Devia, se ha dado respuesta en varias oportunidades, pero el problema es que nunca se declararon esas imposiciones por lo tanto no como pagar algo que no se declaró. En relación al camino se oficiará a CONAF con los compromisos adquiridos y el estado de avance de la ejecución ver los recursos para poder intervenir. El camión y la maquinaria vino atender a los requerimientos tanto del concejo como de la planificación anual del servicio por los estados de los caminos. Respecto de don Washington hace bastante tiempo venimos apoyando a la familia en temas de empleo, apoyo en gestión de salud, pero la prioridad de vulnerabilidad la tenia don Vicente pero todos sabemos que la propiedad del terreno es de don Washington, agradecer a la comunidad por la colaboración y en virtud de esa recaudación esta contemplado apoyar con materiales y la ayuda de vecinos con mano de obra.

Concejal Rivera: Consulta por el estado de la casa del adulto mayor de Lago Verde que tiene goteras, los enchufes en mal estado, ver el tema de quien es resorte la solución de estos problemas. Que ha sucedido con lo que se converso con la media luna de Lago Verde y el proyecto, Y el pago de los subsidios de agua de Lago Verde

Alcalde: Hay **contemplado** una intervención para la casa del adulto mayor con los equipos en especial el eléctrico para poder solucionar esos problemas, gestionar con SECPLAN lo de la media luna y ver el proyecto, Dirigir a DIDECO el estado de pagos de subsidios de Agua.

Concejal Loncochino: Aparte de los problemas antes descritos hay un trabajo en la lavandería que hizo Jairo que quedo en mal estado hay una gotera hay que mejorar eso ya que puede quedar mejor.

Concejal Reyes: Ver la posibilidad con el apoyo del proyecto que postularon por $1.000.000 donde tienen que pagar el 20% que reduce la canasta como a $34.000 ya que hay que pagar algo de $200.000 entonces ver la posibilidad de apoyar con ese costo.

Alcalde: No se puede porque son recursos del estado y apoyar con eso sería un doble subsidio por lo cual no podemos apoyar con recursos fiscales algo que ya hizo a través del proyecto. Lo que si podemos es que reduzcan un poco los beneficiarios y nosotros apoyar a los que queden fuera.

Siendo las 17:39 horas, se levanta Sesión Ordinaria N° 7 del H. Concejo Municipal de Lago Verde. Levántese Acta.